



La Mirada Gitana del Desarrollo Sostenible 2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, PUEBLO GITANO Y FLAMENCO

Por Celia Montoya Montoya

El flamenco puede estar alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; tales como el ODS 1: Fin de la Pobreza); ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo digno y crecimiento económico; ODS 10: Reducción de las desigualdades; ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

El flamenco es una tradición artística y cultural propia de la identidad del Pueblo Gitano en el Estado Español y forma parte del medio ambiente simbólico del mismo, que está conectado con varios ODS, especialmente en áreas como la lucha contra la pobreza, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades, la sostenibilidad cultural y la promoción de la paz y la justicia en una relación entre todos ellos de interdependencia. Este arte se ha mantenido y evolucionado a lo largo de la historia, gracias a que forma parte de la identidad del Pueblo Gitano en la península ibérica y se ha convertido en una expresión artística reconocida a nivel mundial.

Desde la perspectiva de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, el flamenco debe referenciarse como un elemento cultural que contribuye a la promoción de la diversidad cultural, el diálogo intercultural, la igualdad de género y la conservación del patrimonio cultural. Además, el flamenco también debería tener un impacto económico y social positivo que revierta especialmente en sus artistas y creadores, ya que contribuye al turismo cultural sostenible y en el desarrollo económico local siendo un activo en la diversificación económica en áreas rurales y urbanas, a la creación de empleo en la industria cultural y creativa, y al fomento del desarrollo en todos los ámbitos relacionados con el turismo; fundamentalmente en los territorios donde el flamenco es una parte importante de su identidad cultural. Esto está en línea con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, al promover la creación de empleo, el desarrollo económico local y la sostenibilidad en el turismo.

El flamenco también promueve la inclusión social, ya que se debería utilizar como una herramienta para empoderar a las personas gitanas, proporcionándoles una plataforma para expresar su identidad, su historia y sus emociones a través del arte, revertiendo la situación que sitúa a los artistas gitanos como pieza indiscutible y fuente de talento, pero que a su vez excluye a la emprendeduría gitana de dirigir y liderar las empresas de la industria cultural que saca amplios beneficios económicos de esta

Proyecto de:
presencia gitana



Financiado por:





manifestación artística, siendo esta una clara expresión de antigitanismo, apropiación y extractivismo cultural existente históricamente en nuestro país. Además, el flamenco es una indudable herramienta de promoción y difusión de la historia y cultura gitana, alineándose todo ello con el ODS 5: Igualdad de género, el ODS 8: Trabajo digno y crecimiento económico y el ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Además, el flamenco promueve la equidad de género al proporcionar un espacio para la expresión artística y la participación de las creadoras y artistas gitanas, en la práctica y promoción del flamenco con la participación activa y la igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito cultural. Esto se conecta con el ODS 5: Igualdad de género y el ODS 10: Reducción de las desigualdades.

A través de la promoción de la educación y formación en flamenco, se debería contribuir a la transmisión de conocimientos y habilidades culturales, así como a la creación de empleo y oportunidades económicas en la industria cultural y creativa, fomentando un trabajo digno y sostenible, elemento que claramente lo relacionan con el ODS 1: Fin de la Pobreza y el ODS 4: Educación de calidad.

El flamenco es una herramienta fantástica para promover la inclusión, la diversidad cultural y la comprensión intercultural entre diferentes comunidades, incluyendo al Pueblo Gitano, fomentando así la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas basadas en la igualdad y el respeto impulsando literalmente el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Asimismo, el flamenco que es identidad de la cultura gitana contribuye a la promoción del diálogo intercultural, la tolerancia y el entendimiento mutuo, al ser una expresión artística que fusiona influencias y aportaciones culturales diversas, además de la gitana, la árabe, la judía, la africana y la española, y que ha sido reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Este elemento se transforma en un gran instrumento al servicio del fortalecimiento de la paz, la justicia y las instituciones sólidas, promoviendo la valoración y respeto de la diversidad cultural, vinculándose de esta manera al ODS 4: Educación de calidad, al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

En resumen, el flamenco debe ser considerado como parte integral de la cultura gitana y como una expresión artística que contribuye a la promoción de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible, en términos culturales, sociales y económicos.